ACTA PROVISIONAL DE JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA

de 20 de Diciembre de 2022

Una vez verificado el quórum en segunda convocatoria, a las 9:30 horas, toma la palabra el Sr. Director del Centro, D. Ramón Pico Valimaña, dando por constituida la presente Junta de Escuela en sesión ordinaria a celebrar en el Salón de Grados de la Escuela de Arquitectura de Sevilla.

PRESIDENTE: Dr.D. Ramón Pico Valimaña, Director de la Escuela de Arquitectura.

SECRETARIA: Dra. Dª. Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe.

ASISTENCIA: ANEXO 0

D. Ramón Pico informa a los asistentes que se ha subido la información a la web de la Escuela. Asimismo, se informa de la modificación del punto 2. "Ratificación de cambios de miembros representantes en Junta de Centro y comisiones " y el punto 16. "Continuidad excepcional de estudios. Estudiantes afectados", resultando el siguiente orden del día de la sesión:

ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA:

1. Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Escuela correspondiente a:

-Convocatoria ordinaria de 21 de junio de 2022.

2. Ratificación de cambios de miembros representantes en Junta de Centro y comisiones sector C.

3. Informe del Sr. Director y Subdirecciones de ETSAS.

4. Informe de Matrícula 2022-23.

5. Informe de rendimiento académico curso 2021-22.

6. Aprobación cambios POD ETSA curso 2022-23.

7. Informe y aprobación de propuesta de convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla) para la rehabilitación de su patrimonio inmueble.

8. Aprobación nombramiento de coordinador del máster MIATD

9. Aprobación nombramiento de coordinador del máster MUPDU

10. Ratificación de acuerdo de solicitud de plaza de Profesor Titular de Universidad vinculada a incentivar la consolidación investigadora del Dpto. de Física aplicada II según Consejo de Departamento de 29 Noviembre de 2022

11. Informe y aprobación, si procede, del plan de mejora curso académico 2022/2023

12. Informe y aprobación, si procede, de los objetivos estratégicos del Centro

13. Información económica del cierre del ejercicio 2022 y previsión de gasto 2023.

14. Información y aprobación, si procede, de la distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro para el ejercicio 2023.

15. Informe y ratificación de propuesta de modificación de RPT (relación de puestos de trabajo) del Centro.

16. Continuidad excepcional de estudios. Estudiantes afectados.

.17. Ruegos y preguntas.

En el presente documento se incluyen como anexos:

ANEXO 0. ASISTENCIA: CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA, sesión presencial 20-12-2022

ANEXO 1: MIEMBROS REPRESENTANTES EN JUNTA DE CENTRO SECTOR C

ANEXO 2: INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.

ANEXO 3: INFORME DE MATRÍCULA CURSO 202-23

ANEXO 4: CAMBIOS POD ETSA ACTUALIZADO A FECHA 16-12-2022

ANEXO 5: PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA) PARA LA REHABILITACIÓN DE SU PATRIMONIO INMUEBLE

ANEXO 6: ACUERDO DE SOLICITUD DE PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADA A INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA DEL DPTO. DE FÍSICA APLICADA II SEGÚN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 29 NOVIEMBRE DE 2022

ANEXO 7: PLAN DE MEJORA DEL CENTRO CURSO ACADÉMICO 2022/2023

ANEXO 8: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

ANEXO 9: INFORMACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2022 Y PREVISIÓN EJERCICIO 2023

ANEXO 10: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2023

ANEXO 11: PROPUESTA DEMODIFICACIÓN DE RPT (RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO) DEL CENTRO

Comienza la Junta de Centro a las 9:30 h en segunda convocatoria siguiendo el orden del día.

PUNTO 1º:

Aprobación del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE A:

CONVOCATORIA ORDINARIA DE 21 de Junio de 2022.

El presidente informa que en plazo se publicó el borrador del Acta de la convocatoria ordinaria de 21 de Junio de 2022. El acta ha estado a disposición de los miembros en la web del Centro. El profesor Amadeo Ramos Carranza solicita la incorporación de su nombre y Departamento al que pertenece en la información del punto 6, así como la referencia de la normativa de aplicación, art. 6 y 7 del Reglamento de Junta de Centro. Se procederá a la actualización del acta.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de escuela de 21 de Junio de 2022

Acuerdo 1.JE_20-12-2022

PUNTO 2º:

RATIFICACIÓN DE CAMBIOS DE MIEMBROS REPRESENTANTES EN JUNTA DE CENTRO Y COMISIONES SECTOR C.

ANEXO 1: MIEMBROS REPRESENTANTES EN JUNTA DE CENTRO DEL SECTOR C.

El presidente da la bienvenida a los nuevos representantes del Sector C de estudiantes en Junta de Centro. Son diez estudiantes correspondientes a las candidaturas de REA (renovación estudiantil de arquitectura) y "Ruiz Serra, Sofia Margarita y otros 7". En relación con la renovación de la representación parcial del Sector en las comisiones del Centro, toma la palabra Javier Escobar, y ante la falta de acuerdo en los representantes del Sector, se propone posponer la aprobación de los representantes en comisiones para la próxima Junta.

Se ratifica por asentimiento la representación de estudiantes en Junta de Centro.

Acuerdo 2.JE_20-12-2022

PUNTO 3º:

INFORME DEL SR. DIRECTOR Y SUBDIRECCIONES

ANEXO 2: INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.

El presidente comunica que los informes están disponibles junto con la convocatoria y que después de su intervención se abrirá turno de palabra para posibles aclaraciones y la presencia de los Subdirectores como invitados para aclarar cualquier cuestión. Pasa a mencionar algunas cuestiones más significativas:

- En primer lugar, subrayar las secuencias de la Dirección desde el comienzo de 21 junio 2022, la asistencia como Director del Centro a Consejos de Gobierno y Comisiones rectorales de la US y que en breve el Director del Centro formará parte de la Comisión de investigación de la Universidad de Sevilla, además de Mar Loren como miembro permanente.
- Subrayar los trabajos llevados a cabo por la Comisión Académica del Centro en relación con el Máster en Arquitectura, y la contribución de estas reuniones a la candidatura de Sevilla como sede del Festival de Arquitectura Urbana del Ministerio de Medioambiente en 2023
- Considera necesario dejar constancia en este acto de nuestras condolencias para los familiares y compañeros de miembros del colectivo ETSA por D. Manuel Bendala y D.Juan Luis Trillo.
- Asimismo, se han producido las jubilaciones de D. Jaime Navarro Casas y D.Carlos López Canto, agradeciendo su dedicación.
- Se ha producido la renovación de los Directores de Departamento Dña.Begoña Blandón, de Construcciones Arquitectónicas I y D. Pedro Górgola, de Urbanística y Ordenación del Territorio, agradeciendo a los directores salientes el trabajo realizado
- Han tomado posesión como Catedráticos de Universidad D.Guillermo Manjón y Dña.Pilar Mercader, a los que se felicita por esta situación.
- Se han producido 8 lecturas de Tesis doctorales.
- Destaca el premio Fama recibido por la Catedrática de Universidad Mar Loren, y los premios en concursos de ideas de proyectos convocados por la Universidad de Sevilla concedidos a D. Pablo Millán, D. Javier Terrados, Dña. Sara de Giles, D. José Morales, D. Rodrigo Carbajal, D. Nicolas Carbajal, D. José Ignacio Sánchez-Cid; y Premio patrimonio cultural ARPA 2022 a D. Miguel Ángel Antonio.

Se abre un turno de preguntas y aclaraciones sobre los informes, en el que no hay intervenciones.

PUNTO 4º:

INFORME DE MATRÍCULA CURSO 2022-23

ANEXO 3: INFORME DE MATRÍCULA CURSO 2022-23

Se ha mantenido el número de estudiantes de nuevo ingreso mejorando la nota de corte con un 43% con calificación superior a 11. Cabe destacar la doble lectura de la matrícula en el Máster en Arquitectura, debido a la entrada en vigor del Real Decreto que permite la matriculación en el Máster en Arquitectura de estudiantes con asignaturas pendientes del Grado. Se han adelantado los plazos de matriculación por parte de la Universidad pero no se ha establecido la compatibilidad con los plazos de Distrito Único andaluz, lo que ha provocado ciertas dificultades en la elección de grupo en los procesos de automatrícula. El procedimiento de matriculación por media de expediente en función de la capacidad de aulas ha supuesto descompensación en la ocupación de grupos y en la distribución de los estudiantes. Siguen teniendo bastante demanda los másteres oficiales ofertados por el Centro.

En el Máster en Arquitectura, a la totalidad de estudiantes se les ha asignado su primera o segunda opción Se ha abierto la oferta de movilidad para segundo cuatrimestre.

En el turno de intervenciones no hay preguntas.

PUNTO 5º:

INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2021-22

ANEXO 3: INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2021-22

Cede la palabra a la Subdirectora de calidad, quien informa de las reuniones mantenidas por la Comisión de calidad, de las tasas de rendimiento que mejoran en 3º y 4º y el descenso en la tasa de éxito en 2º y 5º. La tasa de abandono desciende en todos los cursos. Asimismo, comunica que la Comisión de garantía de calidad de títulos trabaja en una guía docente para estudiantes y profesores que pueda mejorar estos datos.

En el Máster en Arquitectura hay un aumento en la tasa de abandono y un descenso en la tasa de éxito.

PUNTO 6º:

APROBACIÓN CAMBIOS POD ETSA CURSO 2022-23.

ANEXO 4: CAMBIOS POD ACTUALIZADO A FECHA 16-12-2022

EL presidente toma la palabra indicando que estos cambios son un proceso vivo que se produce a lo largo del curso por parte de los Departamentos por necesidades docentes en la plantilla y que se viene actualizando al finalizar el cuatrimestre a través de la plataforma Universitas XXI con las modificaciones recibidas hasta la convocatoria de la Junta.

En el turno de intervenciones no hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento los cambios pod etsa curso 2022-23.

Acuerdo 3.JE_20-12-2022

PUNTO 7º:

INFORME Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA) PARA LA REHABILITACIÓN DE SU PATRIMONIO INMUEBLE.

ANEXO 5: PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA) PARA LA REHABILITACIÓN DE SU PATRIMONIO INMUEBLE.

El presidente expone que se trata de un convenio propuesto por la profesora Carmen Galán con el Ayuntamiento que ofrece la realización de prácticas de los estudiantes y que debe ser corroborado por la Junta de Centro, previo a su aprobación en el Rectorado.

En el turno de preguntas no hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla) para la rehabilitación de su patrimonio inmueble

Acuerdo 4.JE_20-12-2022

PUNTO 8º:

APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL MÁSTER MIATD

Por el cambio en el MIATD de la estructura académica -el código (antes M169 - ahora M208), el número de créditos del TFM y alguna asignatura optativa, tras la renovación de la acreditación, se propone la continuidad del coordinador del máster MIATD.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento el nombramiento de D. Juan Carlos Gómez de Cózar como coordinador del máster oficial MIATD.

Acuerdo 5.JE_20-12-2022

PUNTO 9º:

APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL MÁSTER MUPDU

Se propone a D.Victoriano Sainz Gutiérrez por incompatibilidad de cargo del anterior coordinador D. Pedro Górgolas.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento el nombramiento de D.Victoriano Sainz Gutiérrez como coordinador del máster oficial MUPDU.

Acuerdo 6.JE_20-12-2022

PUNTO 10º:

RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE SOLICITUD DE PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADA A INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA DEL DPTO. DE FÍSICA APLICADA II SEGÚN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 29 NOVIEMBRE DE 2022

El presidente expone la necesidad de ratificar el acuerdo tomado en Consejo de Departamento por la Junta de Centro.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento ratificar el acuerdo de solicitud de plaza de profesor titular de universidad vinculada a incentivar la consolidación investigadora del dpto. de física aplicada II según consejo de departamento de 29 noviembre de 2022

Acuerdo 7.JE_20-12-2022

PUNTO 11º:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEJORA CURSO ACADÉMICO 2022/2023

ANEXO 7: PLAN DE MEJORA CURSO ACADÉMICO 2022/2023

El presidente expone la necesidad de plantear un plan de gestión de calidad del Centro que supone la revisión del Centro a través del Sistema Implanta que permitirá conseguir la acreditación de calidad del Centro. Toma la palabra la subdirectora de calidad para comentar los aspectos más relevantes en cuanto a debilidades y fortalezas del Centro y que se están llevando a cabo desde la Comisión de Garantía de calidad

.No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento plan de mejora curso académico 2022/2023

Acuerdo 8.JE_20-12-2022

PUNTO 12º:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

ANEXO 8: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

El presidente expone la necesidad de buscar la acreditación institucional del Centro a través de la evaluación por la DEVA y agradece a todos los participantes en el proceso su dedicación.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento los objetivos estratégicos del Centro

Acuerdo 9.JE_20-12-2022

PUNTO 13º:

INFORMACIÓN ECONÓMICA del CIERRE EJERCICIO 2022 Y PREVISIÓN GASTO EJERCICIO 2023

ANEXO 9: INFORMACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2022 Y PREVISIÓN EJERCICIO 2023

El presidente comunica que está disponible y publicada la documentación anexa de la situación económica de cierre del ejercicio 2022 y agradece al Administrador del Centro y a la gestora económica del Centro la labor desarrollada, así como al PAS de Secretaría y dirección la constante actualización de datos. La financiación entre capítulo 2 y 6 se vienen equilibrando, además de las concesiones de ayudas a las que se ha concurrido por la que se ha conseguido prácticamente la misma cantidad, dependiendo de la capacidad de movilizarnos y gestionar las ayudas. Se está trabajando en la optimización del presupuesto asignados para acompasar los tiempos del gasto con los ritmos de la financiación. Hemos mejorado la capacidad de captación de fondos. El desglose de la información está

disponible para su consulta dado que el seguimiento de estos gastos son los que nos permiten realizar las previsiones de gasto de 2023.

En el turno de preguntas no hay intervenciones. El presidente manifiesta la sensibilización del equipo con estos temas y la disposición a gestionarlos

Se da por informada a la Junta de Centro.

PUNTO 14º:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2023

ANEXO 10: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2022

Lo más significativo es la reducción en gasto fungible del 72% al 62% aumentando el presupuesto en material inventariable. Se requiere a los miembros de la Junta la aprobación de las cantidades presupuestadas para el Centro en el ejercicio económico 2023. Se trata de la propuesta de distribución de gasto del Capítulo 2 (material fungible) y Capítulo 6 (material inventariable) para el ejercicio 2023. Se trae para su aprobación y posterior remisión a la Gerencia de la Universidad, siendo este reparto la única competencia que tenemos sobre el presupuesto asignado**:**

En el turno de preguntas no hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento la distribución de los fondos presupuestarios asignados al centro para el ejercicio 2023.

Acuerdo 10.JE_20-12-2022

PUNTO 15º.

INFORME Y RATIFICACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE RPT (RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO) DEL CENTRO.

ANEXO 11: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE RPT (RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO) DEL CENTRO.

El presidente informa los estudios realizados sobre carencias de personal, en Julio se traslada al Rectorado las necesidades del Centro, concretándose en la necesidad de un técnico auxiliar de laboratorio para el FAB LAB, un técnico auxiliar para el servicio de tarde en Conserjería , la transformación de un puesto singularizado en puesto de gestor nivel 20 de secretaría y la asignación del complemento especial de dedicación por atención al público.

Se abre un turno de preguntas y aclaraciones, del que no hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento, la ratificación de propuesta de modificación de RPT (relación de puestos de trabajo) del centro.

Acuerdo 11.JE_20-12-2022

PUNTO 16º:

CONTINUIDAD EXCEPCIONAL DE ESTUDIOS. ESTUDIANTES AFECTADOS.

En este punto se traen dos expedientes de permanencia de estudiantes de nuevo ingreso que, por protección de datos, no aparecen sus nombres, y que no pueden continuar estudios en el Centro por no haber superado en dicho curso académico ninguna asignatura. Según las Normas de permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 diciembre de 2008) recogen en su artículo 6.- Continuidad excepcional de los estudios en la misma titulación:

"Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición de interesado, la continuación de los estudios a los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso que no superen el mínimo indicado en el artículo 1, siempre que se den causas de fuerza mayor suficientemente acreditadas que hubiesen afectado a su rendimiento académico".

Entendiendo que en ambos casos se dan circunstancias excepcionales que reconoce la normativa universitaria en el art 6 del acuerdo del Consejo social, corresponde a esta Junta autorizar, o no, la continuidad de estos estudiantes.
Se solicita aprobación para la continuación de estudios en el Grado en Fundamentos de Arquitectura para el segundo cuatrimestre del presente curso o el próximo curso 2022-23, dada la fecha y desarrollo que ya ha tenido el presente curso.

Se aprueba, por asentimiento, con carácter extraordinario, la continuación de los estudios para el segundo cuatrimestre del curso 2022-23 o el curso 2023-24

Acuerdo 12.JE_20-12-2022

PUNTO 17º

RUEGOS Y PREGUNTAS

Javier Escobar se presenta como candidatura independiente a las elecciones del sector C y agradece al Director la dedicación y esfuerzo hacia los estudiantes.

Juan Emilio Ballesteros da la bienvenida a los estudiantes y agradece su implicación.

Diego Frustaglia manifiesta que el Vicerrectorado de transformación digital ha suprimido las licencias del software de mathematica utilizado en su Departamento y otras áreas de conocimiento de forma unilateral.

Enrique Vázquez como director del Fab Lab comunica la fecha de inauguración del nuevo pabellón en la fecha de 20 de Diciembre de 2022 a las 13h.

El presidente da por finalizada la sesión a las 10:50h agradeciendo a todos/as su asistencia.

Sevilla, a 20 de Diciembre de 2022

Fdo: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe

SECRETARIA DE LA E.T.S.A.S

ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022